Buenos días, mi nombre es Antonio Cerrolaza y voy a encargarme del módulo de “Elaboración de informes”.

 En la documentación que se ha suministrado figuran una serie de indicaciones sobre los rasgos generales que debe reunir cualquier informe. Adicionalmente, se incluye también un esquema sobre todos los puntos que debe abarcar un informe (se trata de un instrumento flexible que intenta dar pautas y que no es necesario seguir al pie de la letra). Es muy exhaustivo y, en función de cada caso, habrá de valorarse la conveniencia de incluir en el informe todos los aspectos que abarca o solo algunos de ellos, que será lo común en la mayoría de las ocasiones.

 Como se trata de una materia donde no se dispone de una normativa que la regule, si quiera de manera genérica, pero que todos, de una forma o de otra, tenemos que afrontar continuamente a lo largo de nuestra vida administrativa, el objetivo es trasladar una serie de criterios, inspirados en muchos casos en la experiencia propia, con el objetivo de que cuando tengamos que realizar un informe, seamos conscientes de lo que realmente se nos está pidiendo y de lo que debemos contestar.

 Junto con esta presentación se colgarán algunos ejemplos de informes, convenientemente despersonalizados, para que a la luz de las pautas que se han suministrado puedan ser analizados y valorados. Todo ello con el objetivo de que este tema, al igual que el resto del Curso, tenga un enfoque eminentemente práctico.

 Por supuesto, estoy abierto a cualquier consideración o reflexión que se quiera hacer. Es más, pediría que se trasladen a través del foro, aunque no tengan que ver exactamente con el guion de este módulo. Siempre que sirvan para aclarar cuestiones sobre la elaboración de informes, serán bien recibidas y oportunamente contestadas.

 Como se irá viendo a lo largo del módulo las pautas ayudan a elaborar un informe, pero hay algunos aspectos que deben estar muy claros desde el principio. Un informe sirve para arrojar luz sobre una cuestión a quien lo pide y, por lo tanto, una de sus principales virtudes debe ser la claridad. Hay que huir de tesis doctorales o de manifestaciones sobre los propios conocimientos de quien lo emite, para centrarse en la tarea principal, que es facilitar la toma de decisiones al solicitante.

 Ya para finalizar, simplemente agradecer la voluntad de participar en el Curso y animar a que se haga de la forma más intensa posible.

 ANTONIO CERROLAZA